

Nota informativa

Calvià, 1 de abril de 2019

## **La Policía de Calvià y Calvià 2000 localizan a los autores de seis vertidos de residuos en los tres primeros meses del año**

*Las sanciones por estos delitos pueden oscilar entre 900 y 1,7 millones de euros.*

La Policía Local de Calvià y Calvià 2000 han localizado a los autores de seis vertidos de residuos a lo largo de los tres primeros meses del año, que habían abandonado en la vía pública trastos, escombros, restos de poda y cartón en diferentes puntos del municipio. A los autores de estas infracciones por vertidos, tipificadas como graves y muy graves, se les pueden imputar sanciones que se elevan desde 901 a 45.000 euros en el caso de graves, y de 45.000 a 301.000 euros en el caso de infracciones muy graves.

El abandono de residuos podría también violar la Ley 22/2011 de residuos y suelos contaminados, que establece multas, en el caso de infracciones muy graves (abandono que suponga peligro grave o daño a la salud de las personas, deterioro grave para el medio ambiente, residuos peligrosos o vertido en espacios protegidos), desde 45.001 hasta 1.750.000 euros.

### **Grupo de Whatsapp para coordinar avisos, denuncias y recogidas.**

Los mandos de la Policía, junto a responsables de Calvià 2000, además de personal de Medio Natural y Comunicación del Ajutnament, integran un grupo de Whatsapp creado en enero de 2016, que resulta una herramienta de coordinación muy efectiva para comunicar la existencia de vertidos en el mismo momento en que se producen, y que registra más de 200 avisos al año.

Los miembros del grupo comunican el incidente detectado y envían fotografía al grupo, en ocasiones con georreferencia. La policía acusa recibo y se desplaza a la zona. Una vez que la Policía inspecciona el vertido, Calvià 2000 retira los residuos o limpia la zona. En ocasiones, la policía detecta al infractor y lo denuncia el mismo día.

Los casos detectados más comunes son cartón mal presentado o fuera de contenedor, trastos y poda abandonados sin dar aviso, dejar un volumen muy superior a los 5 trastos autorizados, y escombros cerca de la carretera o en zona rural.

### **Recogida domiciliaria: el 96,6% se recoge en plazo**

El servicio de recogida domiciliaria de trastos obtuvo, durante el año 2018, una ratio de recogida en plazo del 96,6%, cumpliendo en ese porcentaje la fecha indicada al solicitante (normalmente, al día siguiente de la solicitud). El año pasado se gestionaron 6.977 solicitudes, un 18% más que en 2017.

Para disminuir las retiradas de residuos abandonados en la vía pública sin previo aviso, que habían crecido un 21% a lo largo de 2018, se decidió, en enero de este año, subir de 3 a 5 el número de residuos voluminosos permitidos en la recogida domiciliaria. En total, los trastos retirados por la empresa municipal alcanzaron las 854,8 toneladas en 2018.

### **Cita previa para la recogida gratuita de trastos.**

Los residentes en Calvià pueden solicitar la recogida gratuita frente a su domicilio de trastos y de poda, a través del website [calvia2000.es](http://calvia2000.es) o bien llamando al teléfono 971 699 202. Si lo prefieren, pueden llevarlos a la Deixalleria, de lunes a domingo, de 8 a 15 h, en el Polígon de Son Bugadelles.

Para los negocios y residentes ubicados en Zonas P (primeras líneas), Calvià 2000 ya recoge puerta a puerta y diariamente, con horarios que pueden consultarse en el website, las fracciones cartón, rechazo y vidrio.